



GOBIERNO DE
**SANTA MARÍA
DE LA PAZ**
2021 - 2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: TESORERIA MUNICIPAL

NO. DE OFICIO: 0005

EXPEDIENTE: 02/2023

LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRIGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL IZAI
PRESENTE

ASUNTO.- INFORME SOBRE
COSTO DE REPRODUCCIÓN

Por medio del presente, y de la manera más atenta me permito saludarlo así como también brindar información en relación a su circular IZAI/CP-FGTR-215/2022, para lo cual se describen los costos por reproducción;

I.- Por la expedición de copia simple por hoja.....	\$1.60
II.- Por la expedición de copia certificada por hoja.....	\$37
III.- Por cada hoja transferida a un medio de almacenamiento (USB, Disco Compacto o cualquier otro), que contenga la información requerida...	Se cubre el costo por el medio de almacenamiento utilizado (USB, Disco, etc).

Esto en lo relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Santa María de la Paz para el Ejercicio 2023, en sus apéndices 76, fracción III así como 51, fracción I.

Sin otro particular, me despido agradeciendo la atención a la presente y quedando a la orden para cualquier duda o aclaración.

Santa María de la Paz, Zacatecas a 14 de Febrero del 2023.


ATENTAMENTE

CHRISTIAN LÓPEZ PINEDA
TESORERO MUNICIPAL